

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Legislatura Municipal

R e s o l u c i ó n

Número 37

Serie: 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA FELICITAR AL POLICIA LUIS HERNÁNDEZ REYES, NUMERO DE PLACA 168, POR HABER SIDO SELECCIONADO “POLICIA DEL AÑO” EN LOS RECONOCIMIENTOS “VALORES DEL AÑO 2004” DE LA POLICIA MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD DE GUAYNABO

Por Cuanto: El Policía Luis Hernández Reyes, número de Placa 168 ha sido seleccionado para el reconocimiento de “Policía del Año” en la actividad de “Valores del Año 2004” de la Policía Municipal de nuestro Municipio de Guaynabo.

Por Cuanto: El Policía Hernández Reyes, en sus 3 años de servicio siempre ha demostrado gran entrega en el desempeño de sus funciones.

Por Cuanto: El compromiso de este funcionario del orden público siempre ha ido más aya del deber, asegurando el cumplimiento de la ley para lograr una mejor convivencia entre los residentes de Guaynabo.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA, HOY 12 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Felicitar, como por la presente se felicita, al Policía Municipal Luis Hernández Reyes, número de placa 168, por haber sido seleccionado “Policía del Año” en los reconocimientos “Valores del año 2004” de la Policía Municipal de Guaynabo.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega al Policía Municipal Luis Hernández Reyes en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Antonio Luis Soto Torres
Presidente



Asunción Castro
Secretaria